

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Departamento de Antropología	
Doctorado	Doctorado en Antropología	
JORNADA (Horas cronológicas)	44	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	El contrato fijo por un periodo de tres años de acuerdo a las condiciones, que en caso de adjudicación, establece el Programa de Instalación en la Academia. Una vez concluido el periodo, la Unidad Académica en conjunto con las Vicerrectorías, evaluarán la posibilidad de cambiar el tipo de contrato a indefinido.
FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO		
<p>El Departamento de Antropología es una unidad académica perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, con cincuenta años de trayectoria en la formación profesional y desarrollo de investigación social. Su proyección apunta a la consolidación del posgrado, contando al día de hoy con un Magíster en Antropología acreditado en dos oportunidades, la última por cinco años, y con una Doctorado en Antropología para el periodo lectivo 2024. Expandir y complejizar la formación de posgrado implica un desafío, el cual requiere fortalecer el cuerpo académico con doctores/as que aporten con solidez teórica y metodológicas a la formación tanto a nivel posgrado como de pregrado, en particular, en las materias propias de los distintos programas como en sus actividades de titulación. Ello apunta a proporcionar una oferta formativa en antropología a nivel de grado y posgrado de excelencia, que permita atraer a potenciales estudiantes nacionales y extranjeros. Para contribuir al fortalecimiento de la unidad y sus diferentes programas, se requiere contar con una/un profesional de las ciencias sociales con grado de doctor en antropología o áreas afines de las ciencias sociales, que sea capaz de proponer y consolidar una línea de investigación y contribuir a la formación en temáticas como género, salud, violencia y desigualdad o movilidad humana. Una/un investigador que tenga las competencias sociales e investigativas para sumarse a un equipo y unidad académicamente compleja (con dos pregrados, dos posgrados, un centro de investigación y dos laboratorios) y colaborar, en términos individuales y colectivos, al desarrollo y proyección del Departamento a nivel nacional e internacional.</p>		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
<p>Desarrollar investigación de impacto en alguna de las temáticas antes indicadas. Consolidar una línea de investigación que tribute a la postulación de fondos concursables y publicación de artículos, capítulos de libro y libros. Contribuir a la consolidación del posgrado, específicamente del Doctorado en Antropología, a través de la docencia en las distintas actividades lectivas. Fomentar el trabajo colaborativo a nivel nacional e internacional a través del establecimiento de vinculo y convenios con equipos académicos nacionales e internacionales</p>		

GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	x	Antropología o en algún áreas de las Ciencias Sociales
MAGISTER	x	Antropología o en algún áreas de las Ciencias Sociales
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	x	3 años
II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	X	
ADJUNTA		
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		
PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		
INVESTIGADOR ADJUNTO		
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (a) académico (a) con formación al nivel de doctorado en Antropología o en Ciencias Sociales, el grado debe haber sido obtenido entre el 31 de diciembre del 2013 y el 31 de diciembre del 2023, (ambas fechas inclusive) 2. Un (a) académico (a) con experiencia en docencia de pre, y deseable de postgrado 3. Un (a) académico (a) con productividad científica demostrable 4. Un (a) académico (a) con capacidad de liderazgo 5. Un (a) académico (a) que cuente con una línea de investigación claramente definida y proyectable 6. Un (a) académico (a) que sea capaz de generar redes de colaboración a nivel nacional e internacional 		
DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación congreso, estadías de investigación u otros. 2. Organización seminario o actividad de difusión 3. Dirección de tesis o actividades formativas equivalentes. 4. 1 Publicación WOS 5. 10 horas de docencia anual directa, preferentemente en posgrado 6. 1 publicación WOS, Scopus o Scielo 7. Participación activa en reuniones de claustros de doctorados 		
INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA		
Competencias investigativas y productividad demostrada en temática de Género, Salud, violencia y desigualdad o movilidad humana.		
INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA		
Experiencia en docencia universitaria a nivel de pregrado y/o posgrado.		

Experiencia en organización de eventos académicos.

Experiencia en dirección de actividades de titulación de grado o posgrado.

Experiencia en participación de equipos de investigación.

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente	X		
3. Resolución de Problemas		X	
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			X
7. Pensamiento Analítico			X
8. Capacidad de Organización y Planificación			X
9. Capacidad de Aprendizaje			X
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			X
13. Liderazgo			X
14. Capacidad de Negociación		X	
15. Orientación al Resultado			X

OTRAS COMPETENCIAS

Respecto a la diversidad, creatividad, relaciones interpersonales

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas